



Sec: 19/1359

D. SEBASTIAN ANTONIO MORA PÉREZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN).

CERTIFICO: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión **extraordinaria** celebrada el día **veintiocho de junio de dos mil diecinueve**, en relación con el punto **"PROPUESTA NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN LAS SOCIEDADES MUNICIPALES,"** ha adoptado por unanimidad de los veinte concejales y concejales presentes (PP, PSOE y Cs) (dado en el momento de la votación la ausencia de la Sra. Bermúdez López, Eva Ángeles), el siguiente acuerdo que dice:-----

<<Renovada la Corporación municipal, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es precisa la designación de representantes de este Ayuntamiento en las diferentes Sociedades Mercantiles en las que este Ayuntamiento participa como socio fundador. A tales efectos el Pleno de la Corporación adopta el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Designar a los siguientes miembros del Consejo de Administración de la Mercantil "AGUAS DE ALCALÁ LA REAL, EMPRESA MUNICIPAL,S.A" (ADALSA)

- Presidencia:
El Alcalde: D. Antonio Marino Aguilera Peñalver
- Consejeros:
Dña. María Mercedes Flores Sánchez. Concejales.
D. Ángel Custodio Montoro Martin
D. José Luis Hidalgo Cano. Ingeniero Industrial.
D. Carlos Antonio Hinojosa Hidalgo
Dª Silvia González Carrillo. Arquitecta Municipal
D. José-Luis López Ruano. Ingeniero Industrial.
D. Rafael-Antonio Ruiz Heredia. Gestor de contabilidad.
D. José-María Cano Cañadas. Interventor Acctal.
D. Sebastián Antonio Mora Pérez. Secretario.

Código Seguro de Verificación	IV6QQWZML4BK6VGCQ5IHEVAWEA	Fecha	03/07/2019 09:51:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6QQWZML4BK6VGCQ5IHEVAWEA	Página	1/2





SEGUNDO:- Designar a los siguientes miembros del Consejo de Administración de la Mercantil " JARDINES Y MEDIO AMBIENTE, EMPRESA MUNICIPAL,S.A"

- Presidencia:
El Alcalde: D. Antonio Marino Aguilera Peñalver
- Consejeros:
D. Miguel Sánchez Cañete Abril. Concejaj.
D. Carlos Antonio Hinojosa Hidalgo
D. Jose Antonio Bermúdez Gutiérrez. Gestor Administrativo
Dª. Mª José Aguilera Martín. Servicios Sociales
D. Luis Rubio Pedraza. Técnico Agricultura.
D. José María Cano Cañadas. Interventor Acctal.
D. Sebastián Antonio Mora Pérez. Secretario.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a las sociedades municipales indicadas así como a los representantes designados.

Y para que conste, con la salvedad prevista en el Art. 206 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Alcalá la Real, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE

Antonio Marino Aguilera Peñalver

EL SECRETARIO GENERAL

Sebastián A. Mora Pérez

Código Seguro de Verificación	IV6QQWZML4BK6VGCQ5IHEVAWEA	Fecha	03/07/2019 09:51:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6QQWZML4BK6VGCQ5IHEVAWEA	Página	2/2

